

ACTA DE INSPECCIÓN

Y
funcionarios del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditados como inspectores,

CERTIFICAN: Que se personaron el día quince de abril de dos mil veinticuatro en el **EUROPEAN AIR TRANSPORT LEIPZIG GMBH-SUCURSAL EN ESPAÑA**, sito en la calle _____, en la Terminal de Carga del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas, en Madrid.

La visita tuvo por objeto efectuar una Inspección de control de una instalación radiactiva destinada a radiografía industrial, ubicada en el emplazamiento referido, y cuya autorización de funcionamiento (PM) fue concedida por la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid, con fecha 27 de diciembre de 2018.

La Inspección fue recibida por _____, Supervisor de la instalación y por _____, Jefe de turno, de la instalación, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levantara de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- Se dispone de un equipo de la firma _____, modelo _____ KV, n/s _____ equipado con dos generadores de rayos X capaz de generar _____ kV y _____ mA de tensión e intensidad máximas. _____
- El equipo dispone de placa identificativa. _____
- El equipo dispone de blindaje plomado alrededor de los dos generadores de rayos X y cortinillas plomadas, para restringir el escape de radiación dispersa significativa durante el paso de los bultos a través de la máquina. Los bultos se mueven mediante una cinta transportadora. _____
- El equipo se opera a través de un panel de control y pantallas de visualización al que se accede mediante contraseña y llave custodiada por los vigilantes de seguridad.



- La instalación dispone de medios para establecer un control de acceso. _____
- El equipo dispone de señalización de trébol radiactivo y de leyenda de rayos X. ____
- El equipo dispone etiqueta a la entrada y salida del túnel donde se establece que está prohibido la inserción de cualquier parte del cuerpo más allá de las cortinas. _
- Se dispone de medios de extinción de incendios en las proximidades del equipo. __
- El equipo dispone de los siguientes dispositivos de seguridad: _____
- Una llave de control necesaria para poner en servicio el equipo. _____
- Cinco dispositivos de parada de emergencia. Uno situado en la consola del operador y cuatro ubicados en cada uno de los cuatro laterales de la máquina, tanto a la entrada como a la salida del bulto a inspeccionar. _____
- Se dispone de dos balizas luminosas en la parte superior del equipo, que se encuentran anuladas. Dichas balizas funcionarían si los rodillos estuvieran integrados en la línea normal. _____
- Se dispone de una indicación luminosa de color rojo en cada una de las cuatro esquinas del escáner, indicativas del funcionamiento de éste. _____



DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Se dispone de dos equipos para la detección y medida de la radiación de la firma modelo _____, n/s _____ y _____
- Se dispone de un programa de calibraciones y verificaciones, establece un periodo entre calibraciones de dos años en laboratorio acreditado, de tal manera que cada año se calibra uno de los monitores. La verificación se realizada con periodicidad anual. _____
- Se dispone de registro de las verificaciones realizadas a los dos equipos de detección y medida de la radiación. El equipo con n/s _____ se verificó el 20/03/2024 y el que tiene n/s _____ el 24/08/2023. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN Y COMPROBACIONES EFECTUADAS

- Las tasas de dosis medidas por la Inspección, en diferentes puntos de la instalación, no fueron significativas. _____

- Se comprobó que las luces de arranque del equipo (luz verde) y las lucen indicativas de irradiación (luz roja), funcionaban correctamente. _____
- Se comprobó que si se pulsan los botones de parada de emergencia dispuestos en el puesto de control y en el lado izquierdo del equipo, en sentido entrada del bulto, el equipo deja de irradiar. _____
- Una vez pulsados los botones de emergencia, estos se tienen que rearmar y el equipo se tiene que calibrar. _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de dos licencias de supervisor en vigor, que caducan en mayo de 2024 pero que se encuentran en proceso de renovación. _____
- Los trabajadores con licencia están clasificados radiológicamente en categoría B, tal y como se establece en el Reglamento de Funcionamiento de la instalación. _____
- Se dispone de listado del personal que opera el equipo, sin licencia. Son trece personas que pertenecen a la empresa de seguridad. _____
- Se dispone de registros dosimétricos, gestionados por el referidos a dos dosímetros personales y tres dosímetros de área. Las últimas lecturas dosimétricas corresponden a marzo de 2024 y no presentan valores significativos. ____
- No se dispone de lectura de los dosímetros de área desde octubre a diciembre de 2023, según se manifiesta hubo un problema en el envío de dosímetros. El supervisor especifica que la instalación envió los dosímetros al servicio de dosimetría, pero el servicio de dosimetría declaró al supervisor que los dosímetros no se recibieron. Finalmente, el servicio de dosimetría, extrajo la lectura acumulada de esos tres meses, esta lectura es de fondo. _____
- Se le comunica al supervisor, que se debe cumplir con el artículo 35 del Real Decreto 1029/2022. _____
- Se dispone de tres dosímetros de área dispuestos en: punto de entrada de bultos, punto de salida de bultos y puesto de control. Las lecturas son gestionadas por el _____, el último informe dosimétrico corresponde al mes de abril de 2022 y no presenta valores significativos. _____
- En fecha 19/03/2024, se ha realizado formación en materia de Protección Radiológica, dicha formación fue impartida por _____ y se dispone de número de asistentes (13) y contenido del curso. _____



CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se dispone de Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia, no actualizados.
- Según se manifiesta se procederá a la actualización de dichos documentos y los procedimientos asociados. _____
- Se dispone de Procedimiento de asignación de dosis. _____
- Se dispone de procedimiento de trabajo sobre “instrucciones operativas máquina RX kV” rev. 2 del 17/05/2022. _____
- Se dispone de contrato de mantenimiento con la empresa _____ Se realizan dos mantenimientos al año, se guardan los partes de trabajo. El último parte de mantenimiento se realizó en fecha 21/09/2023 y se encuentra firmado por el técnico de la empresa. _____
- Dentro del mantenimiento por parte de _____ se realizan las comprobaciones del correcto funcionamiento de los sistemas de seguridad del equipo, con periodicidad semestral, así como la vigilancia radiológica del medio ambiente de trabajo. _____
- El Supervisor de la instalación realiza una vigilancia radiológica adicional, en la misma fecha que realiza la verificación del equipo de detección y medida de la radiación. _____
- Los operadores del equipo emisor de rayos X, realizan un mantenimiento rutinario, diario, consistente básicamente en calibración y puesta a punto del equipo previa su entrada en funcionamiento. No se dispone de las órdenes de trabajo firmadas por el trabajador y el supervisor. _____
- Se dispone de un Diario de Operación diligenciado, con número de libro 62. _____
- Se ha recibido en el CSN el informe anual de la instalación correspondiente a las actividades realizadas en la instalación en el año 2023. _____



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta, en Madrid.

TRÁMITE. - En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento citado, se invita a un representante autorizado de **“EUROPEAN AIR TRANSPORT LEIPZIG GMBH-SUCURSAL EN ESPAÑA”** para que, con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.





EUROPEAN AIR TRANSPORT Leipzig GMBH.
Sucursal España.

CSN/AIN/03/IRA3425/2024

Personal Actuario:
Nuclear (CSN) es el.

inspectora del Consejo de Seguridad

TRAMITE

mayor de edad, actuando como Director, en nombre y representación de la mercantil European Air Transport Leipzig GmbH, Sucursal en España, (en adelante, E.A.T.), con domicilio a efecto de notificaciones en Madrid, Aeropuerto de Madrid – Barajas, Edificio DHL, y N.I.F.- en relación con el Acta recibida con ocasión de la visita girada en la inspección del pasado día 20 de Mayo 2022 en las instalaciones de E.A.T. sitas en la Terminal de Carga de EAT en el aeropuerto de Madrid, se formulan la siguiente alegación:

ÚNICA

La Inspección ha informado de la posibilidad de solicitar que se omitan ciertas identidades o datos comerciales que consideramos confidenciales o restringidos bien porque pudiera tener la apariencia de conculcar la vigente Ley Orgánica de Protección de datos o bien porque pudieran revelar secretos comerciales con terceras personas.

Les rogamos por tanto que considere la posibilidad de recoger de manera impersonal y/o innominada determinadas informaciones ajenas al estricto ámbito de la inspección y que contengan datos sensibles para EAT o sus trabajadores. No se pretende en modo alguna que se suprima el hecho o la persona física o jurídica, pero sí que se informe de modo indeterminado.

Las menciones para considerar y los motivos por los que creemos que deberían modificarse son los siguientes:

1) Identificación

En el acta recoge la presencia de Supervisor de la instalación radioactiva, Lavado Jefe de Turno, pero creemos que, con la simple mención a sus iniciales, sería suficiente para dejar expresa constancia de sus asistencias.



II) Acta.

A lo largo del ACTA se han detallado diferentes aspectos de la operativa de nuestra empresa que convendría detallar:

- a) La referencia de empresas proveedoras de servicios de mantenimiento de equipos de RX, así como también empresas que prestan servicios de lecturas dosimétricas, su identificación pudiera ocasionar un perjuicio comercial y estratégico frente a terceros además de las propias empresas reseñadas, por lo que su omisión es requerida.
- b) La indicación referida en el punto Cuarto personal de la instalación, relativa a los 3 dosímetros de área sobre las lecturas dosimétricas, y que el último informe dosimétrico corresponde al mes de abril de 2022 es errónea ya que corresponde a octubre en el 2023.
Se disponen ya de todas las lecturas mensuales en 2024

Ruego que tenga por presentado el presente escrito a los efectos legales que sean oportunos.

En Madrid a 17 de mayo 2024.

Supervisor Instalación Radioactiva

**Consejo de Seguridad Nuclear.
C/ Pedro Justo Dorado Dellmans Nº11
28040 Madrid.**

European Air Transport Leipzig GMBH
Edificio DHL

Terminal de Carga Aérea de Barajas
28042 Madrid, Spain

www.dhl.com

DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia CSN/AIN/03/IRA-3425/2024, correspondiente a la inspección realizada en Madrid, el día quince de abril de dos mil veinticuatro, el inspector que la suscribe declara:

Se aceptan los comentarios remitidos por el Titular en documento de respuesta al acta de inspección con número de registro 28713 en fecha 17/05/2024.

